



## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXIS TAXIFRAGATAS S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

#### **1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía de Taxis Taxifragatas S.A., está constituida en Ecuador y mantiene su objeto. Proyección, organización, operación y prestación de servicio de transporte de pasajeros en TAXIS, el mismo que será brindado directamente en el Cantón San Cristóbal y dentro de la provincia de Galápagos, en vehículos adecuados y sometidos a las exigencias de los Organismos de Transito.

La compañía obtuvo la resolución de constitución con fecha dieciocho de septiembre de dos mil ocho y debidamente legalizado en el Registro Mercantil con fecha trece de septiembre del dos mil ocho.

La compañía actualmente se encuentra en estado activa a partir del 29 de marzo de 2018, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00002849

#### **2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1. Estado de cumplimiento Los estados financieros (no consolidados)** han sido reparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

**2.2 Bases de preparación Los estados financieros (no consolidados)** de la Compañía, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.



## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXIS TAXIFRAGATAS S.A**

### **3.- CRITERIO DE EXPOSICIÓN:**

Los Estados Financieros serán presentados de Acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, es necesario indicar que el año comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, fue el año de implementación de las nuevas normas contables.

### **4.- CRITERIO DE VALUACIÓN:**

Los estados financieros han sido preparados y expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América moneda oficial del Ecuador.

#### ***Criterios de Medición de Cierre:***

#### **4.1.- Efectivos en la caja y bancos**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad y es de \$ 2300.00.

#### **4.2.- Capital social**

El capital social autorizado, está constituido por 23 acciones de valor nominal unitario de \$ 100.00, todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas, reflejando así un capital suscrito y pagado de \$ 2300.00

**Elaborado por:**

**Ing. Bertha Guerra Fiallos**

**CONTADORA**